



COMUNICADO DE
LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA
“Busquen ante todo el Reino de Dios y su Justicia” (Mt 6,33)

1. La reciente canonización de Monseñor Oscar Arnulfo Romero nos llena de gozo y acción de gracias a Dios pues el nuevo Santo es, para el entero Pueblo de Dios del que somos parte nosotros los Obispos, signo de esperanza en medio de condiciones difíciles y aún desesperadas y testimonio vivo de auténtico compromiso cristiano a favor de la justicia y la paz. Monseñor Romero, figura reconocida internacionalmente, fue capaz de discernir la voluntad de Dios en El Salvador de hace 38 años, cuando la polarización ideológica y político-militar cobraba miles de víctimas en un enfrentamiento fratricida y de levantar su voz clara para denunciar la violencia y los abusos contra la dignidad humana, fue hombre de profunda oración y de comunión eclesial que nunca apoyó la violencia de ninguna clase y que fue víctima de la misma a ejemplo del Señor Jesucristo.
2. En nuestro país serán también beatificados el día 27 de este mes, dos mártires, el P Tulio Maruzzo ofm y el cristiano laico Luis Obdulio Arroyo, cuyo testimonio podría sintetizarse diciendo que han sido fieles al servicio y amor al prójimo en circunstancias adversas y han sido testigos fieles de paz y de compromiso cristiano en el departamento de Izabal en años de violencia, sospecha y persecución.
3. Guatemala en este momento se encuentra también en una situación difícil, marcada por el deterioro de la calidad de vida de la gran mayoría de sus habitantes debido al alto índice de desigualdad y la actual desaceleración que enfrenta nuestra sociedad. Un país, como se ha dicho en reiteradas ocasiones, con gran cantidad de recursos naturales y humanos para hacer frente a las deficiencias en educación, salud y respuesta a los derechos humanos básicos, pero desafortunadamente marcado por la corrupción y la poca eficiencia del sector público, salvo contadas excepciones, que no responde a los grandes desafíos, mientras los guatemaltecos continúan migrando y arriesgando sus vidas y las de sus familiares en busca de nuevas oportunidades que no encuentran en el país. El futuro inmediato está oscurecido por la incertidumbre política ante el próximo proceso electoral, que está lejos de perfilarse con claridad.
4. Como Obispos queremos levantar la confianza del Pueblo de Dios en un futuro mejor a pesar de las graves dificultades, que nos haga confiar que el Reino de Dios, reino de verdad, justicia, paz, compromiso por el bien común, crece siempre aunque no sepamos cómo.
5. Reconocemos que en las últimas dos décadas ha mejorado el respeto a la libertad de expresión, la cual es aún tarea pendiente, pero llamamos la atención para que quienes tienen la grave responsabilidad de crear opinión pública sean responsables y fieles a la verdad, así como el pueblo de Dios tenga sentido crítico ante todo lo que en los medios formales e informales se lee o se ve diariamente.

6. Sabemos del gran número de guatemaltecos(as) deseosos de aportar para superar las normales diferencias y las anormales desigualdades en Guatemala y creemos en la posibilidad de que se consoliden instancias de diálogo y propuestas para el futuro. Invitamos a los partidos políticos a presentar planes y candidatos creíbles y a favorecer verdaderos espacios de escucha y diálogo en el pueblo.
7. Recordamos a los miembros de los tres poderes del Estado de Guatemala la grave obligación de tener el bien común como objetivo primero de su responsabilidad y a dejar de lado intereses económicos espúrios y defensa de privilegios y de poder, para buscar verdaderamente el bien de los más pobres y de las víctimas de la desigualdad y la violencia, de desalojos injustificados o sin ninguna planificación y respeto a los habitantes, de sospecha y acoso a líderes comunitarios. Confiamos en las posibilidades de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte de Constitucionalidad y demás organismos del estado en los que debe fortalecerse el estado de derecho, comenzando por hacer avanzar legislaciones de tanta importancia como la ley de aguas, la ley de minería y su necesario reglamento y la ley electoral.
8. Apoyamos la sostenida lucha contra la corrupción y la impunidad, en la que nuestro país ha alcanzado logros encomiables, e invitamos a todos los ciudadanos a actuar también con honestidad en los negocios, en los trabajos y responsabilidades diarias, que harán una sociedad mejor. Nos preocupa la cancelación de las visas a funcionarios claves en la investigación de delitos conexos a figuras públicas, que compromete la confiabilidad en la lucha contra la impunidad.
9. Nos preocupa la difícil y vulnerable situación de los migrantes hondureños y la atención a sus necesidades y esperamos que las instancias de gobierno y la sociedad entera trabajen en la solución de los problemas que causan la migración forzada.
10. Que el mes de Octubre, mes misionero y de la Virgen del Rosario, dé frutos no solo de piedad popular sino también de nueva conciencia de que es parte de nuestro compromiso como cristianos aportar a la consolidación de una sociedad más justa e incluyente. Que nuestra Madre interceda por nosotros para que sea ese el legado que dejemos a las generaciones más jóvenes y no un país sumido en la depredación de sus recursos y de sus mejores oportunidades.

Guatemala, 17 de octubre 2018.

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, sj
Obispo de Sololá - Chimaltenango
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala



✠ Domingo Buezo Leiva
Obispo Vicario Apostólico de Izabal
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala

